

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
PERSUPACK S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del 2016, siendo las diecisiete horas y en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Cooperativa Los Vergeles MZ88B Solar 13 y Manzana 88B, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Socios de PERSUPACK S. A. los siguientes socios:

<b>Accionista</b>	<b>No. Acciones</b>	<b>Valor US\$ C/Acción</b>	<b>Valor US\$ Acciones</b>
Carlos Jonatán García Pachay	408	1,00	408,00
Ángel Samuel Seda	392	1,00	392,00
<b>Total...</b>	<b>800</b>		<b>800,00</b>

Preside la reunión el Sr. Carlos Jonatán García Pachay en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Ángel Samuel Seda

A continuación se procede a la lectura del orden del día, el mismo que tiene como puntos a tratar los siguientes:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del quórum.
2. Lectura del Informe del Gerente y aprobación del balance y estados financieros a diciembre 31 de Diciembre del 2015.
3. Distribución de utilidades.
4. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Una vez aprobado el mencionado orden del día se procede a deliberar el primer punto del orden del día:

**Verificación del quórum**

El Gerente manifiesta que se cuenta con el 100.00% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Extraordinaria, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

**Lectura del Informe de la Gerente y aprobación del balance y estados financieros a diciembre 31 de Diciembre del 2015.**

El Gerente General Sr. Carlos Jonatán García Pachay, procede a dar lectura los resultados económicos del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, y procede a señalar los valores que conforman el Estado de Situación Financiera, poniendo en conocimiento a los asistentes los valores de los rubros del Activo, Pasivo y Patrimonio.

Posteriormente enuncia los valores de las cuentas que conforman el Estado de Resultados, de éste se desprende que la empresa no ha realizado actividades económicas.

**Distribución de utilidades.**

Se declaran aprobados los balances y como la Compañía no tiene utilidades, se recalca la necesidad de empezar la actividad económica de la empresa para el año 2016.

**Lectura y aprobación del Acta de la reunión.**

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión luego de quince minutos, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada. Se levanta la sesión a las dieciocho horas.



Sr. Carlos Jonatán García Pachay  
Gerente General  
Accionista



Sr. Ángel Samuel Seda  
Accionista  
Secretario